

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.**

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas del día veintisiete de mayo del año dos mil catorce. Se deja constancia del retiro del salón de sesiones de los magistrados: licenciado Trejo y doctor Valdivieso, el primero a las nueve horas y veinticinco minutos y el segundo a las nueve horas y treinta minutos. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente en funciones, doctor Florentín Meléndez Padilla, y de los Magistrados: licenciada María Luz Regalado Orellana, doctor Ovidio Bonilla Flores; licenciados Doris Luz Rivas Galindo, Elsy Dueñas de Avilés, Lolly Claros de Ayala y José Roberto Argueta Manzano, y doctor Juan Manuel Bolaños Sandoval. Habiendo propuesto como puntos de agenda, lo siguiente: Lectura y aprobación de acta de sesión de Corte Plena de fecha 22 de mayo de 2014. I) INFORMES. II) PROYECTO DE ACUERDO RESPECTO DE LA SENTENCIA PRONUNCIADA POR LA CÁMARA SEGUNDA DE LO LABORAL DE SAN SALVADOR, EN EL JUICIO INDIVIDUAL ORDINARIO DE TRABAJO, PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOSÉ ÁNGEL OSEGUEDA CASTRO CONTRA EL ESTADO DE EL SALVADOR EN EL RAMO DEL ÓRGANO JUDICIAL. III) PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE ESCRITOS DE REVOCATORIA PRESENTADOS POR LAS LICENCIADAS SONIA NOEMY REYES Y ANA GLORIA ALVARADO VELIS DE GÓMEZ. IV) COMISIÓN DE JUECES. NOMBRAMIENTO DE JUECES: 1) Terna de Juez (a) de Paz propietario (a) de San Isidro Labrador, Chalatenango. 2) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz propietario (a) de Polorós, La Unión. 3) Terna de nombramiento de Juez (a) de Primera Instancia propietario(a) de San Sebastián, San

Vicente. 4) Terna de nombramiento de Juez (a) de lo Civil propietario (a) de Sonsonate, Sonsonate. 5) Terna de nombramiento de Juez (a) Cuarto de Familia Suplente de Santa Ana. 6) Terna de nombramiento de Juez Quinto de lo Civil y Mercantil Suplente de San Salvador. V) SITUACIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO “PORTAL PRUNERA”. (GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS). VI) RESOLUCIÓN DE INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE CORREOS ELECTRÓNICOS (POLÍTICA INSTITUCIONAL). VII) PETICIÓN EFECTUADA POR LOS JUECES ESPECIALIZADOS DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR, PARA QUE LA OFICINA DISTRIBUIDORA DE PROCESOS (ODP) DE TRIBUNALES DE SENTENCIA, UBICADA EN EL CENTRO JUDICIAL DE JUSTICIA PENAL “DR. ISIDRO MENÉNDEZ” ASIGNE Y DISTRIBUYA EQUITATIVAMENTE EL INGRESO DE LOS PROCESOS DIRIGIDOS A LA COMPETENCIA JURISDICCIONAL ESPECIALIZADA DE SENTENCIA. (GERENCIA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS). VIII) VARIOS. Se da inicio a la sesión por parte del magistrado Presidente en funciones, quien refiere que el magistrado Jaime se excusa este día en virtud del fallecimiento de su hermana. Se aprueba agenda del día con ocho votos. I) INFORME. Se deja constancia del ingreso al Pleno del magistrado Blanco. a) Secretaria General: da lectura a nota firmada por representantes de cinco asociaciones de jueces, mediante la cual incorporan al conocimiento de la agenda de este día el pronunciamiento publicado en La Prensa Gráfica. Se solicita por la magistrada Dueñas de Avilés que se vote por incorporar el conocimiento de este pronunciamiento en la agenda del día. Magistrado Meléndez: manifiesta que precisamente por estar en el centro de esta denuncia pública, se retirará en este momento del salón, pide al magistrado Blanco que dirija la sesión y le llamen cuando hayan resuelto. Se llama a

votar por modificar la agenda e integrar como punto el pronunciamiento relacionado: siete votos. Magistrada Dueñas de Avilés: expresa que en virtud de haber un quórum mínimo de magistrados participantes, solicita se incorpore en la próxima agenda de Corte. Magistrado Blanco: expresa haber ya compartido con el Presidente el no estar de acuerdo con su retiro del Pleno por cualquier motivo administrativo y que puede ser atendido por otros funcionarios incluso; por lo que considera que lo debido es suspender la audiencia. En igual sentido se pronuncia la magistrada Rivas Galindo proponiendo que se recomiende al magistrado Presidente que no se retire del Pleno dadas las dificultades para conformar el quórum de instalación de cada sesión. **Se llama a votar por suspender la sesión de este día: ocho votos.** Autorizan con su voto los magistrados presentes: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, licenciada Regalado, licenciado Blanco, licenciada Claros de Ayala, licenciado Argueta Manzano y doctor Bolaños. Se suspende la sesión a las diez horas. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.